

EL LAGO

MERCADO URBANO ALTERNATIVO de CARTAGENA

ESPACIO EXPOSITIVO PARA LA ARTESANÍA, EL DISEÑO Y EL ARTE
Y PARTICIPACIÓN DEL COMERCIO DE CARTAGENA

PLAZA DE LA MERCED, BULEVAR JOSÉ HIERRO Y C/ DEL DUQUE

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO:

- El Mercado Urbano Alternativo de La Plaza del Lago nace de la necesidad por crear una estrategia de inclusión de zonas y plazas que forman parte del centro de la ciudad y se han convertido en arterias que demandan una urgente intervención.
- El Evento aunará diferentes manifestaciones artísticas en sus distintas ramas y modalidades, desde las artes plásticas hasta danza, contará con música ambiental y otras actuaciones dirigidas al entretenimiento... y un mercado artístico, alternativo y artesanal en el que mostrarán sus trabajos y creaciones más de una veintena de artistas y artesanos, así como una zona de foodtrucks.
- En esta ocasión y sin precedente, ahora más que nunca se hace necesario el apoyo y la ayuda de todos para que durante, al menos, los tres días en los que se celebrará el evento llenemos de vida un espacio de nuestra ciudad que gozó de esplendor comercial, y que estamos seguros volverá. Es por ello que desde la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Cartagena se ha programado esta intervención, a través de la cual junto a artistas y artesanos, generar un espacio donde, además el comercio de Cartagena tenga presencia y participación.

Los días del mes

NOVIEMBRE: 19-20 Y 21

La Hormiga Hippy Market organiza el evento MERCADO URBANO ALTERNATIVO en Bulevar Barrio Universitario José Hierro, Plaza de La Merced y C/ del Duque en Cartagena.

El objetivo de la participación del comercio de Cartagena es el de promocionar sus establecimientos en un evento que se espera atraiga gran afluencia de público durante los tres días, así como muestra y venta de producto.

Los comercios interesados podrán solicitar espacio para la muestra y venta de su producto y promoción de sus establecimientos a través de correo electrónico, manifestando su interés de participación a eventos@hormigahippymarket.com
[Nº de teléfono de contacto 633 408 762 – 606 776 518](tel:633408762)

El número de espacios destinados para la participación de comerciantes es de un total de 36 espacios, repartidos entre las 6 asociaciones: Área Comercial La Milla, Asociación Centro Comercial Abierto de Cartagena, ACOPEC- Asociación de Comercio Personalizado de Cartagena, COEC, Centro Comercial Cenit y Centro Comercial San Fernando. Lo que supondría 6 espacios para cada asociación (en el caso de que la demanda superara dicho número, se estudiaría la manera para ampliarlo)

El horario de apertura al público será a las 11h de la mañana hasta las 22h de la noche.

Horario de montaje: Viernes de 8h a 11h.

Se establece una aportación económica por parte de participantes cuantificada en 75€ (setenta y cinco euros) + 21% de IVA, lo que supone un total de 90.75€.

El abono de la cuantía se realizará a través de ingreso/transferencia en cuenta bancaria reseñada en documento de formalización de la participación.

Las ubicaciones en el espacio serán designadas por la organización

BASES:

- Exposición, promoción y venta.
- Es de obligado estar presente la totalidad del evento, atender el stand y respetar los horarios de apertura y cierre.
- Es de obligado respetar las medidas máximas del espacio disponible.
Cada expositor se hará cargo de lo que necesite para montar su stand (burros, mesa, sillas...), parada o carpa de 2m de ancho x 2m de fondo ó 3m de ancho x 2 m de fondo, para cualquier otra medida consultar con la organización; así como de la decoración del mismo a su gusto, respetando las medidas y la ubicación asignada.
***Se proveerá de local o contenedor a disposición de expositores para guardar el material por la noche.**
***El espacio estará custodiado por empresa de vigilancia privada para garantizar la seguridad.**
- La organización se encargará de proveer de puntos luz. Es necesario la aportación de luz auxiliar, así como alargaderas.
- Cada expositor es responsable de cumplir con las obligaciones fiscales y laborales exigidas por la ley y de que sus ventas cumplan con el marco legal vigente, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad devenida por el incumplimiento de las mismas
- La organización no se hace responsable de posibles robos, pérdidas o daños de los artículos expuestos en el evento.
- La organización podrá realizar reportajes fotográficos y de vídeo con el objeto de obtener material promocional, que podrá utilizar en cualquier soporte sin que ello suponga la percepción de honorarios por parte del expositor.
- Se autoriza a la organización del evento a conservar los datos de los participantes conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos
- Cada expositor será responsable de no ocasionar desperfectos o daños en el área que le será asignada. Queda prohibido clavar, pintar ni pegar nada en las paredes y suelo.
- No se devolverá el dinero abonado por reserva para participación en evento,

en ningún caso , excepto en los casos que se alegue causa o fuerza mayor ajena a su voluntad.

- Se procederá a la devolución del dinero tan sólo en el caso de suspensión o cancelación del evento por motivos meteorológicos.
- La organización se compromete a hacer todo lo posible por resolver cualquier posible imprevisto no recogido en las bases de participación.
- El pago se realizará mediante ingreso en cuenta bancaria reseñada en el documento de formalización para la , participación, cuyo envío se realizará tras la confirmación a la solicitud de la participación en dicho evento.

Se establece el siguiente **protocolo de actuación** para expositores, según plan de contingencia establecido frente al Covid19:

Desde la prudencia, el respeto y la responsabilidad.

Medidas a adoptar para que nos sintamos seguros, por cada expositor:

-
1. Punto de desinfección en espacio asignado.
 2. Uso de mascarillas en el caso de no poder mantener la distancia de seguridad
 3. Distancia mínima de 2 metros entre expositores.
 4. Guardarán, en todo momento, la distancia interpersonal de 1,5m de seguridad interpersonal
 5. Los artículos con los que se entre en contacto serán retirados y desinfectados adecuadamente.
 6. Desinfección frecuente de sus espacios expositivos.
 7. Instar a clientes al respeto y normas de distanciamiento y seguridad, si fuera necesario.

QUEDE POR ADELANTADO MANIFESTADO EL AGRADACIMIENTO POR LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO .

